



EDUCACIÓN

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



TECNOLÓGICO NACIONAL DE MÉXICO

Instituto Tecnológico de Ocotlán
Dirección

"2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata"

Convocatoria No. **63.01.017/19**

CONVOCATORIA

Con fundamento en el Reglamento Interior de Trabajo del Personal Docente de los Institutos tecnológicos (artículos 126, 127, 128, 129, 130, 131 y 132) vigente y en lo relativo a las disposiciones establecidas para la promoción del personal docente, la Dirección de este Instituto:

CONVOCA

A los profesionistas interesados que cumplan con los requisitos, a participar en el **CONCURSO ABIERTO**, en base a las necesidades académicas frente a grupo en el Departamento de Ingeniería Industrial.

El nombramiento será para cubrir interinato limitado como **TECNICO DOCENTE DE ASIGNATURA E.S. "A"** con 16 horas, con sueldo base tabular mensual (07) de \$ 4,364.80, cubriendo la(s) plaza(s): **1456 E3505 16 000024**

Para impartir las materias en el área de conocimiento de Ingeniería Industrial y con un horario de:

MATERIAS	HORAS	LENES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
ADMINISTRACION DE LAS OPERACIONES II	4	0	0	11-13	0	9-11
LOGISTICA ESBELTA.	4	9-11	9-11	0	0	0
LOGISTICA ESBELTA.	4	0	16-18	0	0	17-19
INVESTIGACION DE OPERACIONES II	4	0	11-13	0	0	11-13

El horario se podrá ajustar de acuerdo a las necesidades de la institución conforme al turno correspondiente.

REQUISITOS

Poseer título en una carrera técnica de nivel medio superior o su equivalente, expedido por una institución del Sistema Nacional de Educación Técnica.

Alternativa I Tener dos años de experiencia profesional en las áreas que se atienden en los talleres y laboratorios del Instituto Tecnológico donde se vaya a laborar.	Alternativa II
---	----------------

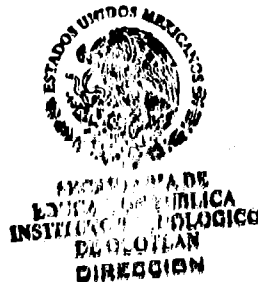
El periodo de contratación será del 01 de Febrero al 15 de Junio del 2020.

REQUISITOS GENERALES

Presentar en el Departamento de Recursos Humanos, la solicitud debidamente requisitada y acompañada del currículum vitae, adjuntando copia fotostática de los documentos que lo avalen. La fecha límite de entrega será el 01 de Noviembre del 2019 a las 16:00 horas.

A T E N T A M E N T E

MATEO LÓPEZ VALDOVINOS
DIRECTOR



Ocotlán, Jal. a 21 de Octubre de 2019.

Esta Institución no requiere la presentación de certificado médico de no embarazo, ni de virus de inmunodeficiencia humana (VIH), como requisito para el ingreso, permanencia o ascenso en el empleo.

c.p. Depto. de Recursos Humanos
Delegación Sindical D-V-50
Presidente de la Comisión Dictaminadora Docente
Archivo



Av. Tecnológico S/N, Col. La Primavera, C.P. 47829, Ocotlán, Jal.
Tels. 392 9224630, 392 9224680, Ext. 101, e-mail: dir_ocotlan@tecnm.mx,
www.itocotlan.edu.mx





EDUCACIÓN

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



TECNOLÓGICO NACIONAL DE MÉXICO

Instituto Tecnológico de Ocotlán
Dirección

"2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata"

Convocatoria No. **63.01.018/19**

CONVOCATORIA

Con fundamento en el Reglamento Interior de Trabajo del Personal Docente de los Institutos tecnológicos (artículos 126, 127, 128, 129, 130, 131 y 132) vigente y en lo relativo a las disposiciones establecidas para la promoción del personal docente, la Dirección de este Instituto:

CONVOCA

A los profesionistas interesados que cumplan con los requisitos, a participar en el CONCURSO ABIERTO, en base a las necesidades académicas frente a grupo en el Departamento de Ingeniería Industrial

El nombramiento será para cubrir interinato limitado como **TECNICO DOCENTE DE CARRERA E.S. ASOCIADO "A"** con 20 horas, con sueldo base tabular mensual (07) de \$ 6,327.25 cubriendo la(s) plaza(s):

1402 E3637 00.000018

Para impartir las materias en el área de conocimiento de Ingeniería Industrial o afín y con un horario de:

MATERIA	HRS	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
INVESTIGACION DE OPERACIONES.	5	9-11	12-13	0	7-9	0
INVESTIGACION DE OPERACIONES.	5	11-13	0	9-11	0	8-9
LEAN MANUFACTURING.	4	0	0	0	9-11	11-13
EMPAQUE, EMBASE Y EMBALAJE.	4	0	0	11-13	0	9-11

El horario se podrá ajustar de acuerdo a las necesidades de la institución conforme al turno correspondiente.

REQUISITOS

Poseer el título de licenciatura expedido por una institución de educación superior, o haber obtenido la pasantía en la misma con tres años de anterioridad a su ingreso o promoción. Además, cubrir una de las siguientes alternativas

Alternativa I

Tener un año de labores como técnico docente de carrera de enseñanza superior auxiliar "C" y haber aprobado cursos de docencia.

Alternativa II

Tener cuatro años de experiencia profesional en las áreas que se atiendan en los talleres y laboratorios del Instituto Tecnológico donde se vaya a laborar.

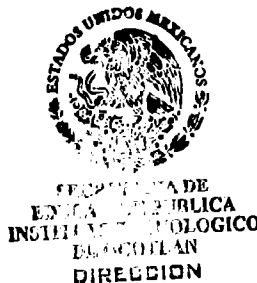
El periodo de contratación será del 01 de Febrero al 15 de Junio del 2020.

REQUISITOS GENERALES

Presentar en el Departamento de Recursos Humanos, la solicitud debidamente requisitada y acompañada del currículum vitae, adjuntando copia fotostática de los documentos que lo avalen. La fecha límite de entrega será el 01 de Noviembre del 2019 a las 16:00 horas.

A T E N T A M E N T E

MATEO LÓPEZ VALDIVINOS
DIRECTOR



Ocotlán, Jal. a 21 de Octubre de 2019.

Esta Institución no requiere la presentación de certificado médico de no embarazo, ni de virus de inmunodeficiencia humana (VIH), como requisito para el ingreso, permanencia o ascenso en el empleo.

c.p. Depto. de Recursos Humanos
Delegación Sindical D-V-50
Presidente de la Comisión Dictaminadora Docente
Archivo



Av. Tecnológico S/N, Col. La Primavera, C.P. 47829, Ocotlán, Jal.
Tels. 392 9224630, 392 9224680, Ext. 101, e-mail: dir_ocotlan@tecnm.mx,
www.itocotlan.edu.mx





EDUCACIÓN

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



TECNOLÓGICO NACIONAL DE MÉXICO

Instituto Tecnológico de Ocotlán
Dirección

"2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata"

Convocatoria No. **63.01.019/19**

CONVOCATORIA

Con fundamento en el Reglamento Interior de Trabajo del Personal Docente de los Institutos tecnológicos (artículos 126, 127, 128, 129, 130, 131 y 132) vigente y en lo relativo a las disposiciones establecidas para la promoción del personal docente, la Dirección de este Instituto:

CONVOCA

A los profesionistas interesados que cumplan con los requisitos, a participar en el **CONCURSO ABIERTO**, en base a las necesidades académicas frente a grupo en el Departamento de Ciencias Económico Administrativa.

El nombramiento será para cubrir interinato limitado como **PROFESOR DE ASIGNATURA DE E.S "A"** con 04 horas, con sueldo base tabular mensual (07) de \$ 1470.6, cubriendo la(s) plaza(s): **1456 E3519 04.0710029**

Para impartir las materias en el área de conocimiento de Ingeniería Industria o afín y con un horario de:

MATERIA	HRS	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
PROCESOS DE FABRICACIÓN	4	0	7-8	0	7-8	7-9

El horario se podrá ajustar de acuerdo a las necesidades de la institución conforme al turno correspondiente.

REQUISITOS

Haber obtenido, por lo menos con un año de anterioridad a su ingreso, el título de licenciatura expedido por una institución de educación superior, correspondiente a la disciplina del conocimiento relacionado con la asignatura que se vaya a impartir.

Alternativa I	Alternativa II

El periodo de contratación será del 01 de Febrero al 15 de Junio del 2020.

REQUISITOS GENERALES

Presentar en el Departamento de Recursos Humanos, la solicitud debidamente requisitada y acompañada del currículum vitae, adjuntando copia fotostática de los documentos que lo avalen. La fecha límite de entrega será el 01 de Noviembre de 2019 a las 16:00 horas.

A T E N T A M E N T E,

MATEO LÓPEZ VALENZUELA
DIRECTOR



Ocotlán, Jal. a 21 de Octubre del 2019.

Esta Institución no requiere la presentación de certificado médico de no embarazo, ni de virus de inmunodeficiencia humana (VIH), como requisito para el ingreso, permanencia o ascenso en el empleo.

c.p. Depto. de Recursos Humanos
Delegación Sindical D-V-50
Presidente de la Comisión Dictaminadora Docente
Archivo



Av. Tecnológico S/N, Col. La Primavera, C.P. 47829, Ocotlán, Jal.
Tels. 392 9224630, 392 9224680, Ext. 101, e-mail: dir_ocotlan@tecnm.mx,
www.itocotlan.edu.mx



La Norma Mexicana NMX-R-025-SCFI "Igualdad Laboral y No Discriminación", El número de registro: RFIIT-072 y fecha de inicio: 2017-04-10 y término de la certificación 2021-04-10.



EDUCACIÓN

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



TECNOLÓGICO NACIONAL DE MÉXICO

Instituto Tecnológico de Ocotlán
Dirección

"2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata"

Convocatoria **No. 63.01.020/19**

CONVOCATORIA

Con fundamento en el Reglamento Interior de Trabajo del Personal Docente de los Institutos tecnológicos (artículos 126, 127, 128, 129, 130, 131 y 132) vigente y en lo relativo a las disposiciones establecidas para la promoción del personal docente, la Dirección de este Instituto:

CONVOCA

A los profesionistas interesados que cumplan con los requisitos, a participar en el **CONCURSO ABIERTO**, en base a las necesidades académicas frente a grupo en el Departamento de Ingeniería Electromecánica

El nombramiento será para cubrir interinato limitado como **PROFESOR DE ASIGNATURA DE E.S. "C"** con 04 horas, con sueldo base tabular mensual (07) de \$ 1904.20, cubriendo la(s) plaza(s): **1402 E3525 04 0100529**.

Para impartir materias en el área de conocimiento de Ingeniería Electromecánica y con un horario:

MATERIA	HRS	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
TECNOLOGIA DE LOS MATERIALES	4	17-18	18-19	17-18	18-19	

El horario se podrá ajustar de acuerdo a las necesidades de la institución conforme al turno correspondiente.

REQUISITOS

Ser candidato al grado de doctor o poseer el grado de maestro en ciencias en una institución de educación superior, o tener dos años de haber realizado una especialidad con duración mínima de 10 meses, o haber obtenido título de licenciatura expedido por una institución de educación superior, por lo menos con cuatro años de anterioridad a su ingreso o promoción, preferentemente Ingeniero Electromecánico. Además, cubrir una de las siguientes alternativas:

Alternativa I

Tener un año de labores como profesor de carrera de enseñanza superior de asignatura "B", habiendo participado en cualesquiera de las siguientes actividades: elaboración de apuntes, textos, material didáctico u otros apoyos docentes relacionados con su especialidad.

Alternativa II

Tener diez años de experiencia profesional, habiendo desempeñado cargos relacionados con su profesión y contar con dos años de experiencia docente a nivel medio superior o superior, habiendo aprobado cursos de docencia.

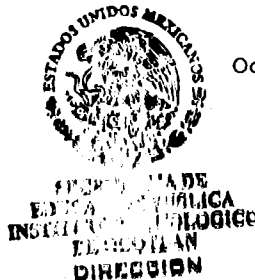
El periodo de contratación será del 01 de Febrero al 15 de Junio del 2020.

REQUISITOS GENERALES

Presentar en el Departamento de Recursos Humanos, la solicitud debidamente requisitada y acompañada del currículum vitae, adjuntando copia fotostática de los documentos que lo avalen. La fecha límite de entrega será el 01 de Noviembre del 2019 a las 16:00 horas.

A T E N T A M E N T E

MATEO LOPEZ VALDOVINOS
DIRECTOR



Ocotlán, Jal. a 21 de Octubre del 2019.

Esta Institución no requiere la presentación de certificado médico de no embarazo, ni de virus de inmunodeficiencia humana (VIH), como requisito para el ingreso, permanencia o ascenso en el empleo.

c.p. Depto. de Recursos Humanos
Delegación Sindical D-V-50
Presidente de la Comisión Dictaminadora Docente
Archivo



Av. Tecnológico S/N, Col. La Primavera, C.P. 47829, Ocotlán, Jal.
Tels. 392 9224630, 392 9224680, Ext. 101, e-mail: dir_ocotlan@tecnm.mx,
www.itocotlan.edu.mx



La Norma Mexicana NMX-R-025-SCFI, "Igualdad Laboral y No Discriminación". El número de registro: RPHIL-072 y fecha de inicio: 2017-04-10 y término de la certificación 2023-04-10



EDUCACIÓN

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



TECNOLÓGICO NACIONAL DE MÉXICO

Instituto Tecnológico de Ocotlán
Dirección

"2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata"

Convocatoria **No. 63.01.021/19**

CONVOCATORIA

Con fundamento en el Reglamento Interior de Trabajo del Personal Docente de los Institutos tecnológicos (artículos 126, 127, 128, 129, 130, 131 y 132) vigente y en lo relativo a las disposiciones establecidas para la promoción del personal docente, la Dirección de este Instituto:

CONVOCA

A los profesionistas interesados que cumplan con los requisitos, a participar en el **CONCURSO ABIERTO**, en base a las necesidades académicas frente a grupo en el Departamento de Ingeniería Industrial.

El nombramiento será para cubrir interinato limitado como **PROFESOR DE ASIGNATURA DE E.S. "B" y "C"** con 08 horas, con sueldo base tabular mensual (07) de \$ 3516.40, cubriendo la(s) plaza(s): **1402 E3521 05 0100305. Y 1402 E3525 03 0100356.**

Para impartir materias en el área de conocimiento de Ingeniería Industrial y con un horario:

MATERIAS	HORAS	LENES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
INGENIERIA ECONOMICA	4	0	0	17-19	0	17-19
INGENIERIA ECONOMICA	4	0	0	0	11-13	7-9

El horario se podrá ajustar de acuerdo a las necesidades de la institución conforme al turno correspondiente.

REQUISITOS

Ser candidato al grado de doctor o poseer el grado de maestro en ciencias en una institución de educación superior, o tener dos años de haber realizado una especialidad con duración mínima de 10 meses, o haber obtenido título de licenciatura expedido por una institución de educación superior, por lo menos con cuatro años de anterioridad a su ingreso o promoción, preferentemente Ingeniero Industrial. Además, cubrir una de las siguientes alternativas:

Alternativa I

Tener un año de labores como profesor de carrera de enseñanza superior de asignatura "B", habiendo participado en cualesquiera de las siguientes actividades: elaboración de apuntes, textos, material didáctico u otros apoyos docentes relacionados con su especialidad.

Alternativa II

Tener diez años de experiencia profesional, habiendo desempeñado cargos relacionados con su profesión y contar con dos años de experiencia docente a nivel medio superior o superior, habiendo aprobado cursos de docencia.

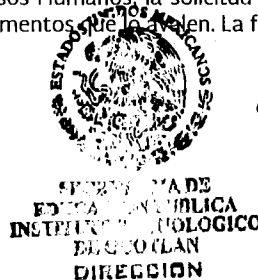
El periodo de contratación será del 01 de Febrero al 15 de Junio del 2020.

REQUISITOS GENERALES

Presentar en el Departamento de Recursos Humanos, la solicitud debidamente requisitada y acompañada del currículum vitae, adjuntando copia fotostática de los documentos que lo avalen. La fecha límite de entrega será el 01 de Noviembre del 2019 a las 16:00 horas.

A T E N T A M E N T E

MATEO LOPEZ VALDOVINOS
DIRECTOR



Ocotlán, Jal. a 21 de Octubre del 2019.

Esta Institución no requiere la presentación de certificado médico de no embarazo, ni de virus de inmunodeficiencia humana (VIH), como requisito para el ingreso, permanencia o ascenso en el empleo.

c.p. Depto. de Recursos Humanos
Delegación Sindical D-V-50
Presidente de la Comisión Dictaminadora Docente
Archivo



Av. Tecnológico S/N, Col. La Primavera, C.P. 47829, Ocotlán, Jal.
Tels. 392 9224630, 392 9224680, Ext. 101, e-mail: dir_ocotlan@tecnm.mx,
www.itocotlan.edu.mx



La Norma Mexicana NMX-R-025-SECF, "Igualdad Laboral y No Discriminación". El número de registro: RP-IL-072 y fecha de inicio: 2017-04-10 y término de la certificación 2021-04-10.



EDUCACIÓN

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



TECNOLÓGICO
NACIONAL DE MÉXICO

Instituto Tecnológico de
Ocotlán
Dirección

"2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata"

Convocatoria **No. 63.01.022/19**

CONVOCATORIA

Con fundamento en el Reglamento Interior de Trabajo del Personal Docente de los Institutos tecnológicos (artículos 126, 127, 128, 129, 130, 131 y 132) vigente y en lo relativo a las disposiciones establecidas para la promoción del personal docente, la Dirección de este Instituto:

CONVOCA

A los profesionistas interesados que cumplan con los requisitos, a participar en el **CONCURSO ABIERTO**, en base a las necesidades académicas frente a grupo en el Departamento de Ingeniería Industrial.

El nombramiento será para cubrir interinato limitado como **TECNICO DOCENTE DE ASIGNATURA E.S. "C"** con 05 horas, con sueldo base tabular mensual (07) de \$ 1681.75, cubriendo la(s) plaza(s): **1402 E3509 05 0141007**.

Para impartir materias en el área de conocimiento de Ingeniería Industrial y con un horario:

MATERIAS *	HORAS	LENES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
PROPIEDAD DE LOS MATERIALES	5	17-18	0	19-20	0	19-21

El horario se podrá ajustar de acuerdo a las necesidades de la institución conforme al turno correspondiente.

REQUISITOS

Ser candidato al grado de maestro en una institución de educación superior, o haber realizado una especialidad con duración mínima de diez meses en una institución de educación superior, o haber obtenido título de licenciatura expedida por una institución de educación superior, por lo menos con dos años de anterioridad a su ingreso o promoción, preferentemente Ingeniero Industrial. Además, cubrir una de las siguientes alternativas:

Alternativa I

Tener un año de labores como técnico docentes de enseñanza superior nivel B y haber prestado asesorías y asistencia técnica a terceros a través de los Institutos Tecnológicos.

Alternativa II

Tener cinco años de experiencia profesional en las áreas que se atiendan en los talleres y laboratorios del instituto Tecnológico donde se vaya a laborar.

El periodo de contratación será del 01 de Febrero al 15 de Junio del 2020.

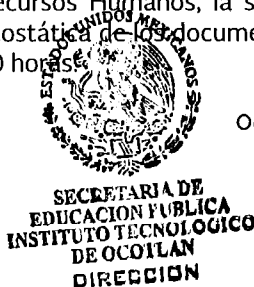
REQUISITOS GENERALES

Presentar en el Departamento de Recursos Humanos, la solicitud debidamente requisitada y acompañada del currículum vitae, adjuntando copia fotostática de los documentos que lo avalen. La fecha límite de entrega será el 01 de Noviembre del 2019 a las 16:00 horas.

Ocotlán, Jal. a 21 de Octubre del 2019.

A T E N T A M E N T E

MATEO LOPEZ VALDOVINOS
DIRECTOR



Esta Institución no requiere la presentación de certificado médico de no embarazo, ni de virus de inmunodeficiencia humana (VIH), como requisito para el ingreso, permanencia o ascenso en el empleo.

c.p. Depto. de Recursos Humanos
Delegación Sindical D-V-50
Presidente de la Comisión Dictaminadora Docente
Archivo



Av. Tecnológico S/N, Col. La Primavera, C.P. 47829, Ocotlán, Jal.
Tels. 392 9224630, 392 9224680, Ext. 101, e-mail: dir_ocotlan@tecnm.mx,
www.itocotlan.edu.mx



La Norma Mexicana NMX-R-025-SCFI, "Igualdad Laboral y No Discriminación". El número de registro: RPHIL-072 y fecha de inicio: 2017-04-10 y término de la certificación 2021-04-10.